

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta de la Junta General de accionistas de la Compañía NIPUT S.A

En la ciudad de Guayaquil, hoy 04 de abril de 2018, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudadela Alborada Decima Segunda Etapa Solar 8 en la ciudad de Guayaquil, en virtud de la Convocatoria efectuada 01 el Abril del 2018, se reúnen con carácter ordinario los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	No. DE CEDULA	No. ACCIONES DE USD \$ 10.00 C/U	
Maria José Campuzano Reyes	0924109275	500,00	62.5% Acciones
Blanca Azucena Reyes Dueñas	0502323256	300,00	37.5% Acciones
TOTAL ACCIONES		800,00	100% Acciones

Quienes presentan el cien por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañía Vigentes.

Preside esta Junta de accionistas la señora Maria José Campuzano, actúa como secretario Maria de los Ángeles Quinteros, por acuerdo unánime de todos los accionistas y para los efectos de esta Acta.

A continuación se abrió la sesión y se dio lectura al orden del día siendo este el punto **REVISIÓN DE LOS BALANCES GENERALES** correspondientes al ejercicio Contable 2017.

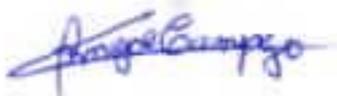
El departamento de la Contabilidad legalmente supervisado por la Gerencia General y apegándose a las Normas que rigen los controles internos en nuestro país ha presentado a la Junta de Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio contable 2017.

Luego de las exposiciones y análisis por parte de la Gerencia General, así como la responsable del Departamento general, se dispone lo siguiente:

1. Queda aprobado en su totalidad los valores establecidos en los balances Generales, quedando una Perdida del Ejercicio Contable del año 2017, en la cantidad de 8.957.21 (OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 21/100) dólares de los Estados Unidos de América.
2. Queda autorizado la preparación y presentación del Formulario 101, a la mayor brevedad posible para cumplir con las Normas Tributarias.
3. Queda autorizado la preparación y presentación de los Estados Financieros y además documentación para la Superintendencia de Compañías correspondientes a este año 2017.

Luego se procede a la lectura de las pérdidas de los accionistas generados en el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura al presente acta aprobada en todos sus partes y contenidos por unanimidad se levanta la sesión a las 21:30 horas firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión a más de los accionistas concurrentes.



María José Campuzano
Accionista-62.50%
Presidente



María de los Ángeles Cárdenas
Gerente-Secretario



Blanca Azucena Reyes
ACCIONISTA 37.50%